



**Ciudad
de
México**
Capital en Movimiento



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

7 DE ABRIL DE 2010

No. 813

Este ejemplar se edita en archivo digital

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Desarrollo Social

- ◆ Padrón de Beneficiarios del Programa Social 5
 - Entrega de regaderas ahorradoras de agua 2009.pdf

Secretaría de Salud del Distrito Federal

- ◆ Manual Administrativo de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Salud del Distrito Federal 6

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

- ◆ Acuerdo A/007/2010 del C. Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se establecen Lineamientos para la operación del Programa del Sistema de Servicio Social que se realiza dentro de la Procuraduría 49
- ◆ Oficio Circular OC/005/2010 del C. Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se giran instrucciones en materia de control de dictámenes e informes de las diversas especialidades periciales, que se emiten durante la integración de las averiguaciones previas 54

Contraloría General

- ◆ Aviso CG/I/013/2010 por medio del cual se hace del conocimiento de las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, la abstención de adjudicaciones directas y celebración de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios con el C. Daniel Mejía Márquez 56

Secretaría de Educación

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el listado del Padrón de Beneficiarios del Programa Acciones de Inclusión y Equidad Educativa 57

Continúa en la Pág. 3



Índice

Viene de la Pág. 1

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso por el que se da a conocer el listado del Padrón de Beneficiarios del Programa por una Cultura de No-Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa, dirigido a los diferentes actores que la conforman, específicamente hacia las niñas, niños y jóvenes de los Centros Escolares de Educación Básica del Distrito Federal ◆ Aviso por el que se da a conocer el listado del Padrón de Beneficiarios del Programa Bachillerato a Distancia ◆ Aviso por el que se da a conocer el listado del Padrón de Beneficiarios Del Programa de Becas correspondiente al semestre 2009-2010 B, que se otorga a los jóvenes residentes en el Distrito Federal, que estudian en los planteles de Educación Media Superior del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal | <p>64</p> <p>65</p> <p>168</p> |
| Delegación Benito Juárez | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso de prórroga para la convocatoria de los Programas Sociales: Apoyos a Maestros Jubilados, Niños de Educación Básica y Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad | <p>274</p> |
| Delegación Gustavo A. Madero | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Programa Anual de Obra Pública 2010 | <p>275</p> |
| Delegación Miguel Hidalgo | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Padrón de Beneficiarios de los Programas Sociales a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social para el ejercicio fiscal 2009 <ul style="list-style-type: none"> • Programas Sociales.pdf | <p>279</p> |
| CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Delegación Benito Juárez.- Licitación Pública Nacional número 30001118-001-2010.- Convocatoria: 001.- Conservación y mantenimiento de centros educativos ◆ Delegación Iztacalco.- Licitaciones Públicas Nacionales números 30001123-001-10 a 30001123-006-10.- Convocatoria: 001.- Trabajos de mantenimiento de obras públicas ◆ Delegación Iztapalapa.- Licitación Pública de carácter Nacional número 30001024-001-10.- Convocatoria: 001.- Adquisición de vara perlilla y morillos ◆ Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.- Licitación Pública Nacional número 30065001-001-10.- Convocatoria.- Prestación de servicios de consulta externa de primer nivel ◆ Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal.- Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales números 30101001-005-10 a 30101001-007-10.- Convocatoria: 05.- Adquisición de bienes | <p>280</p> <p>282</p> <p>286</p> <p>287</p> <p>288</p> |
| SECCIÓN DE AVISOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Wesco Distribution de México, S.A. de C.V. ◆ Weas Company, S.A. de C.V. ◆ Agencia Aceleradora, S. A. de C. V. ◆ Ferrenal, S.A. de C.V. ◆ Apoyo Económico Familiar, S. de R.L. de C.V. ◆ Martínez Soluciones Inteligentes, S.A. de C.V. ◆ Edictos ◆ Aviso | <p>290</p> <p>292</p> <p>294</p> <p>296</p> <p>297</p> <p>298</p> <p>299</p> <p>302</p> |

DELEGACION MIGUEL HIDALGO**PADRON DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.**

Lic. Demetrio Javier Sodi de la Tijera, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, con fundamento en los artículos 87, 112, segundo párrafo y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 34 fracción II de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 58 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, y 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal. Se da a conocer el siguiente listado de Padrones de Beneficiarios por programa.

1. Prevención y Atención a Personas con Problemas de Adicción.
2. Servicios de Apoyo Social a Adultos Mayores.
3. Becas y Apoyos Alimenticios.
4. Capacidades Diferentes Más Oportunidades.
5. Centros de Desarrollo Infantil.
6. Viva la Cultura.
7. Apoyo y Fortalecimiento a la educación.
8. Apoyo Integral a la Juventud.
9. Apoyo Integral a niños y Jóvenes en situación de Calle.
10. Orientación y Promoción de Derechos Sociales.
11. Promoción de Equidad de Genero.
12. Salud Integral.
13. Todos al Deportivo.
14. Vamos al Faro.
15. Atención a la Violencia Intrafamiliar.
16. Desarrollo Social y Comunitario.

“Estos programas son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de estos programas con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de estos programas en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente”

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

(Firma)

**Lic. Demetrio Javier Sodi de la Tijera
Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo**

(Este padrón se anexa en archivo digital)
